



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con nueve minutos del día jueves seis de agosto de dos mil veinte, en cumplimiento al acuerdo del Pleno AC-PLENO-28/2020; desahogándose mediante videoconferencia y encontrándose reunidos mediante videoconferencia, **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de magistrado presidente; magistrada **MAYRA AÍDA ARRÓNIZ ÁVILA** y magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, titulares de las ponencias de este Tribunal; así como **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario.

Una vez verificada la existencia del cuórum legal, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo con lo dispuesto por la fracción II del artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y a lo acordado por el Pleno mediante acuerdo AC-PLENO-28/2020, la sesión sería videograbada.

A continuación, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria de acuerdos diera lectura al orden del día y sometiera a la consideración del Pleno su contenido. Una vez cumplida la instrucción, por no expresarse comentario alguno, se sometió a consideración del Pleno el orden del día y **se aprobó por unanimidad de votos**, en los términos siguientes:

Orden del Día

1. Lista de presentes y verificación de cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación de las actas de las siguientes sesiones:
 - a. Tercera Sesión Ordinaria Pública.
 - b. Décima Segunda Sesión Ordinaria Pública.
 - c. Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública.

- d. Décima Quinta Sesión Ordinaria Pública.
 - e. Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública.
 - f. Décima Séptima Sesión Ordinaria Pública.
 - g. Décima Octava Sesión Ordinaria Pública.
 - h. Décima Novena Sesión Ordinaria Pública.
 - i. Vigésima Sesión Ordinaria Pública.
 - j. Vigésima Primera Sesión Ordinaria Pública.
 - k. Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública.
 - l. Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública.
 - m. Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública.
4. Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.
 5. Revisión y, en su caso, expedición del Reglamento de Sesiones del Tribunal.
 6. Correspondencia.
 7. Asuntos Generales.
 8. Clausura de la sesión.

Prosiguiendo con el tercer punto del orden del día, relativo a la aprobación de trece actas de sesiones ordinarias, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaría sometiera a consideración de las Magistraturas los proyectos de acta que para tal efecto fueron remitidos. Durante su intervención, la magistrada **MAYRA AÍDA ARRÓNIZ ÁVILA**, señaló un cúmulo de actas respecto al cual se encontraba en condiciones de aprobar, señalando que las restantes continuaba revisándolas y por tal motivo su votación respecto a las mismas sería negativa, solicitando que su análisis se difiriera a la siguiente sesión. A

Vista la manifestación anterior, y una vez que se enlistaron las actas que serían susceptibles de aprobación, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria tomara la votación correspondiente, **aprobándose por unanimidad de votos** las actas siguientes:

- Tercera Sesión Ordinaria Pública.

- Décima Segunda Sesión Ordinaria Pública.
- Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública.
- Decima Quinta Sesión Ordinaria Pública.
- Décima Octava Sesión Ordinaria Pública.
- Décima Novena Sesión Ordinaria Pública.
- Vigésima Sesión Ordinaria Pública.
- Vigésima Primera Sesión Ordinaria Pública.
- Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública.

Acto seguido, la primera secretaria sometió a votación el diferimiento del análisis de las actas restantes, **aprobándose por unanimidad de votos** el diferimiento del estudio de las siguientes actas:

- Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública.
- Décima Séptima Sesión Ordinaria Pública.
- Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública.
- Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública.

Continuando con el desarrollo de la sesión, por lo que respecta al cuarto punto, relativo a la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, el magistrado presidente informó a las Magistraturas presentes que el proyecto correspondiente fue remitido a sus correos, instruyendo a la primera secretaria procediera a proyectarlo y, en caso de no existir observaciones por parte de los integrantes del Pleno, procediera a someterlo a votación. Cumplida la instrucción, y por no haberse manifestado observaciones, se declaró **aprobado por unanimidad de votos** el acuerdo en los siguientes términos:

AC-PLENO-36/2020

PRIMERO. Se declara formalmente iniciado el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al año dos mil veinte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo, en la lista de acuerdos del Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

En cuanto al quinto punto del orden del día, relativo a la revisión y, en su caso, expedición del Reglamento de Sesiones, el magistrado presidente solicitó el diferimiento de su análisis y se consideró oportuno se convocara a una reunión de trabajo previa para el estudio del proyecto, instruyendo a la primera secretaria sometiera a consideración de las Magistraturas la solicitud. Cumplida la instrucción, y una vez escuchadas las intervenciones de los presentes, se declaró **aprobada por unanimidad de votos** la propuesta de mérito, difiriéndose su análisis para la sesión prevista a celebrarse el jueves trece de agosto.

Continuando con el desarrollo de la sesión, por lo que respecta al sexto punto, relativo a la correspondencia, el magistrado presidente dio cuenta del oficio suscrito por el Dr. Luis Felipe Siqueiros Falomir, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Poder Ejecutivo del Estado, por virtud del cual se dirige al Pleno para informar del acuerdo emitido por dicha dependencia, a través del cual se suspende, por causas de fuerza mayor, el cómputo de plazos y términos para la substanciación de los procedimientos en materia ambiental, del tres al catorce de agosto, solicitando se someta a consideración del Pleno suspender el cómputo de plazos y términos en los juicios de los que la Secretaría sea parte.

Rendida la cuenta, el magistrado presidente solicitó a las Magistraturas emitir sus opiniones al respecto, ya que se trata de un supuesto no previsto por la ley. En su intervención, el magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** manifestó que tomaba nota de la situación para los efectos correspondientes en su ponencia. Por otro lado, la magistrada **MAYRA AÍDA ARRÓNIZ ÁVILA** expresó que de igual forma su ponencia buscaría la forma de apoyar la situación. A

Terminado el análisis del punto anterior, se procedió al punto de asuntos generales, para lo cual el magistrado presidente consultó a las Magistraturas si tenían algún tema que

les interesara abordar. En su intervención, el magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** señaló que, por motivos de salud, durante los próximos días se encontraría colaborando a través de videoconferencia, indicando que para efectos de firmar documentos utilizaría la firma electrónica proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria, utilizando los softwares WebSec y DocSec del Banco de México.

Por último, al no haber más asuntos que tratar, el magistrado **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio dio por clausurada la sesión.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7, fracciones II y VII, 11, fracción VI, y 21, fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta consistente en cinco fojas útiles, firmando al calce y al margen la magistrada **MAYRA AIDA RRÓNIZ ÁVILA** y los magistrados **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, este último en su carácter de presidente, así como la licenciada **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN** en su carácter de primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, con quien autoriza y da fe. DOY FE.



MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA
MAGISTRADA

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO



GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO
MAGISTRADO



SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS





ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL AÑO 2020, DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracción VII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; 1, 2, fracción V, 3, fracciones I y IV, 14, 16, 24, 29, segundo párrafo de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chihuahua, este documento es firmado por el magistrado Alejandro Tavares Calderón, titular de la Ponencia Tres, mediante la utilización de la firma electrónica avanzada certificado e.firma expedido por el Servicio de Administración Tributaria, cuyos datos se plasman en el recuadro y texto siguientes, así como con la inserción de la firma con los datos de verificación electrónica correspondientes.



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

Esta es la representación visual de la firma electrónica del documento digital "acta ISO IIPO.docx.fbmx" correspondiente.

La verificación de la firma electrónica respectiva se debe realizar mediante los mecanismos establecidos.



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.



Firma recuperable



ALEJANDRO TAVARES CALDERON
Fecha declarada de firma: 19/08/2020
Autoridad emisora del certificado: A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Fecha de caducidad del certificado: 07/08/2022

Firmado por: ALEJANDRO TAVARES CALDERON

